

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE OPERACIONES EN EL MERCADO MAYORISTA DEL GRAN USUARIO GUSPATSY00000001 - PATSY, S. A.

El AMM informa que, en cumplimiento de lo estipulado en el [artículo 3, inciso "d" de la Norma de Coordinación Comercial número 15 \(NCC-15\)](#), por lo cual, en aplicación de lo establecido en la normativa vigente numeral [4.1 "b" de la Norma de Coordinación Comercial número 15 \(NCC-15\)](#), a partir del 23 de julio de 2026, ha dado inicio al Procedimiento de Suspensión de Operaciones en el Mercado Mayorista del Gran Usuario [PATSY, S. A.](#)

Guatemala, 23 de julio 2026

